

Guayaquil, 03 de Octubre del 2011

Señor Presidente

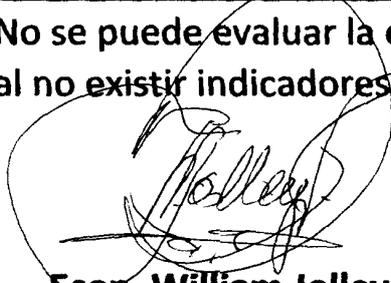
Junta General de Accionistas

De acuerdo a lo indicado en los Arts.20 y 279 numeral 4, en concordancia con los Arts.291 y 292 de la Ley de Compañías, y en base a lo dispuesto en el Estatuto Social de DIGERTOP SA presento informe explicativo de los Estados Financieros por los período: 2010

- 1.- La Empresa no ha aperturado cta. bancaria en Institución Financiera por el períodos detallado.
- 2.- El patrimonio lo constituye el Capital Suscrito de \$ 1000,00
- 3.- No existe Facturación por ingresos en el período indicado.

**ANALISIS ESTRUCTURAL FINANCIERO.-**

No se puede evaluar la estructura financiera de la empresa, al no existir indicadores financieros.



**Econ. William Jolley Vega**

**COMISARIO**

0900710419

c.c. Gerente General

